

RETIRO, 01 JUN. 2023

DECRETO EXENTO N° 1816

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3 242, de fecha 14.12.2022 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2023.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. La Solicitud de Coordinadora CECI Santa Adriana.
6. El Decreto Exento N° 1.690 de fecha 16-05-23 que Aprueba Bases Administrativas del llamado a Licitación "Servicio de Transporte CECI Santa Adriana 2023" ID 3024-43-1E23.

CONSIDERANDO:

Qué: Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **PATRICIO SANCHEZ BAHAMONDEZ** Rut N° **11.288.702-4** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE, la adjudicación** al llamado licitación "Servicio de Transporte CECI Santa Adriana 2023". Al proveedor **PATRICIO SANCHEZ BAHAMONDEZ** Rut N° **11.288.702-4**, por un monto total de \$6.720.000 pesos exento de IVA, pagos mensuales de \$960.000 exento de IVA. Desde el mes de junio a diciembre 2023. Con cargo a Programa CECI Santa Adriana.
- 2.- **IMPUTASE**, El gasto a la cuenta Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007 Pasajes, fletes y bodegaje por un monto mensual de \$960.000 exento de IVA, incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2023.

ANÓTESE, REFRÉNDENSE Y COMUNÍQUESE.

"por orden del alcalde"



V. B. NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA DE OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO



FRAN EJENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

RRP/BFA/EBF/NVT/ERV/pmz

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem